



INFORMATIVO N° 049

Buenos Aires, 6 de Noviembre 2024

COMUNICADO FARMALINK

Copiamos comunicado recibido de FARMALINK



Estimado Farmacéutico/a:

Como es de su conocimiento a partir del 1ro de noviembre pasado se efectuó el cambio en el sistema de validación online del convenio PAMI. Esta implementación ha alcanzado a más de 14 mil farmacias a lo largo de todo el país y está validando la receta y dispensa de medicamentos a afiliados del instituto desde el pasado viernes.

Somos conscientes de que, como en toda implementación masiva, surgen y surgirán diversos desafíos para que todos los sistemas de gestión de farmacias y nodos de entidades farmacéuticas se adecuen a la nueva modalidad. En ese sentido, durante los últimos días se ha registrado un número anómalo de consultas de recetas electrónicas, cuyo origen estamos investigando y que ha impactado en la velocidad del servicio.

Durante la tarde de ayer y la mañana de hoy se ha normalizado gradualmente el proceso de validación y dispensa de medicamentos del convenio PAMI, si bien aún registramos una menor velocidad de acceso a la consulta de receta electrónica. Estamos comprometidos en continuar trabajando para normalizar la velocidad de acceso a todos los servicios, de forma de operar normalmente a la brevedad.

Le recordamos que ante cualquier eventualidad tenemos disponible la línea telefónica de la mesa de ayuda: 0810-122-7427.

Atte.

FARMALINK S.A.

FEDERACIÓN ARGENTINA DE CÁMARAS DE FARMACIAS